



## **ESPECIALISTA EN ERGONOMIA, PSICOSOCIOLOGIA Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (600 H)**

### **OBJETIVO GENERAL**

---

Formar a profesionales como Especialistas ( técnico superior en PRL) para desarrollar funciones del nivel superior en materia de Prevención de riesgos laborales de conformidad con el art. 37 del Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997), con el fin de mejorar la calidad y seguridad en el ambiente de trabajo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

Capacitar al alumnado para:

- realizar evaluaciones de riesgos laborales del nivel superior y poseer el conocimiento especializado de todas las competencias recogidas en el Real decreto 39/97, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.
- Elaborar planes de prevención y planes de emergencia.
- Proponer medidas de control sobre los riesgos en materia de prevención existentes en el medio laboral.
- Impartir formación en prevención de riesgos laborales.
- Planificar las actividades preventivas.
  - Controlar y reducir los riesgos existentes.

## ESPECIALIDAD

Esta acción formativa, conducente a una titulación universitaria con validez académica en créditos ECTS, al tiempo que permite desarrollar funciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, esta estructurada en sus contenidos en dos partes unos contenidos teóricos con 400 horas, casos prácticos resueltos, normas, directrices nacionales e internacionales y 200 horas de contenidos prácticos.

## **CONTENIDOS**

---

### TEORICOS:

#### UNIDAD DIDACTICA 1. Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada

- TEMA 1. Factores de Naturaleza Psicosocial. La organización y su influencia en el Individuo.
- TEMA 2. Motivación y Satisfacción en el Trabajo
- TEMA 3. El estrés en el Trabajo: a nivel individual
- TEMA 4. El estrés en el Trabajo: a nivel organizacional
- TEMA 5. Otros problemas psicosociales: El Mobbing y el Burnout
- TEMA 6. Estilos de dirección favorecedores de la prevención del riesgo psicosocial: La dirección por objetivos y la dirección participativa.
- TEMA 7. Ergonomía. Concepto y objetivos. Métodos para la evaluación de las condiciones de trabajo.
- TEMA 8. Carga física de trabajo
- TEMA 9. Posturas de Trabajo. Evaluación
- TEMA 10. Lesiones Músculo-esqueléticas de origen laboral.
- TEMA 11. La carga mental del trabajo
- TEMA 12. Las condiciones Ambientales del Trabajo

#### UNIDAD DIDACTICA 2. Especialidad en Seguridad en el Trabajo

- TEMA 1. Aparatos a Presión
- TEMA 2. Aparatos de Elevación y Manutención
- TEMA 3. Trabajos en espacios confinados
- TEMA 4. Planes de Emergencia y Evacuación
- TEMA 5. Trabajos en Alta Tensión
- TEMA 6. Trabajos con Polvos Combustibles
- TEMA 7. Trabajos en Altura
- TEMA 8. Protección Individual
- TEMA 9. Dispositivos de Protección y Resguardos en Equipos de Trabajo
- TEMA 10. Seguridad en la Construcción

## PRÁCTICOS:

Son contenidos con los que se busca reflejar los resultados del aprendizaje y volumen de trabajo del estudiante para alcanzar los objetivos del curso. Está estimado en 195 horas, comprendidas en cuestionarios, casos prácticos, ejemplos y foros de discusión.

Este curso está acreditado por un título propio expedido por el Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset, título que recibirán los alumnos una vez superadas las pruebas objetivas y prácticas propuestas a lo largo del desarrollo del curso.

## JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE HORAS

Con la aprobación de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, el estado español ha otorgado prioridad al fomento de las actividades relacionadas con la prevención de los riesgos laborales, todas ellas pretenden servir a un nuevo crecimiento equilibrado y duradero, debiéndose mejorar la competitividad, la formación, impulsando nuevas actividades, que fomenten el empleo en condiciones seguras y socialmente sostenibles, proporcionando un bienestar al desarrollo de las empresas.

El curso tiene como fin la formación de trabajadores que busquen y aborden en sus labores la prevención de los riesgos laborales en el ámbito empresarial, estudiándose durante el desarrollo del curso todos los aspectos y fases de la especialidad de ergonomía, psicología y seguridad en el trabajo. Para abarcarlos en su totalidad y con la contundencia y profundidad con que se deben tratar, el tiempo académico calculado y de conformidad con la Ley 4/2007, de 12 de abril es de 600 horas.

Los materiales y abordaje de los temas en ellos tienen un enfoque eminentemente práctico, buscando la utilidad y aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos por el alumno.

### **Para conseguir estos objetivos se proporcionará a los participantes:**

Una formación actualizada, completa e inmediatamente aplicable a las empresas actuales, en los sistemas integrados.

Se complementa con una documentación completa sobre cada tema, que además del desarrollo de contenidos incluirá ejemplos prácticos.

Un sistema de evaluación que asegure al equipo docente que los alumnos han asimilado el contenido de cada uno de los módulos en base a distintas cuestiones y casos prácticos.

Una acreditación avalada por un título propio expedido por el Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset.

Con todo ello se asegura que los participantes que hayan superado el curso tengan la competencia necesaria para desarrollar con eficacia y máximo nivel, las actividades relacionadas con la calidad, la certificación, la gestión medioambiental y el riesgo laboral en las empresas.